

# EL TUROLENSE.

PERIÓDICO NO POLÍTICO

de intereses materiales, noticias y anuncios.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS LUNES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes . . . . .	4 rs.
Fuera 3 meses adelantados . . . . .	15
6 meses . . . . .	30
12 id. id. . . . .	55

Se suscribe en Teruel.—Plaza de Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director. Fonda de Fortea.

El único encargado de cobrar los débitos atrasados al periódico es Don Miguel Vallés.—Plaza del Seminario.

## ANUNCIOS.

Para los suscritores á 25 cénts. de real por línea. Los no suscritores á medio real línea. Remitidos 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.

## Precios medios del mercado de Teruel.

**Teruel.**—Trigo Chamorra superior, á 33,50 rs.—Chamorro, á 31.—Candeal, á 32,50.—Royo, á 30.—Jeja, á 29,50.—Morcacho á 24.—Centeno, á 21.—Cebada, 15.—Azúcar blanco, á 72 rs. arroba.—Id. terciado de 1.<sup>a</sup>, á 70.—Id. id. de 2.<sup>a</sup>, á 68.—Lana, á 50.—Aguardiente, de 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, á 10 y 14.—Aceite, á 70 rs. arroba.—Jabon, á 68 id. de Albalate.—Garbanzos de 1.<sup>a</sup>, á 76.—Id. de 2.<sup>a</sup>, á 68.—Id. del país, de 22 á 40.—Bacalao, de 40 á 44.—Id. Escocia, á 76.—Judías del Pinet, á 28.—Id. blancas, á 28.—Arroz de 1.<sup>a</sup>, á 34.—Id. de 2.<sup>a</sup>, á 30.—Id. de 3.<sup>a</sup>, á 27.—Sal, á 4.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Sta. Elena, emperatriz.

EN LA IGLESIA DE RELIGIOSAS DE SANTA CLARA.—Continúa el Rosario con que la reverenda Comunidad obsequia á su Santa Madre, dándose principio á las 6 y cuarto

## ¿CUAL ES LA CAUSA DE NUESTRO ATRASO?

(Continuacion.)

Siendo el comercio la resultante del cambio auxiliado por el transporte, de poco ó nada sirve producir en abundancia si la falta de vias de comunicacion estanca los productos y dificulta el tráfico.

Las necesidades especialmente de la clase agrícola piden la rápida construccion de caminos vecinales que atraviesen por aquellas comarcas en donde la exportacion se verificá tan difícil como primitivamente. Ciertamente es que de pocos años á esta parte se han construido algunas líneas férreas y no pocas carreteras, pero llenan acaso unas y otras su especial objeto cuando si bien es verdad que unen á centros importantes bajo el punto de vista de la produccion y del consumo, en cambio no lo es menos que estos se hallan situados en los extremos de ellas y en el espacio que los separa apenas se encuentran otras vias que afluyan á la principal?

De todas las provincias españolas difícil es que ninguna carezca tanto de caminos como la de Teruel, y no es por cierto porque haya dejado de aportar al erario pingües cantidades procedentes unas de los bienes que por conse-

cuencia de la desamortizacion se le han vendido, y otras del producto de las contribuciones que anualmente satisface al Estado; sino por causas que ni pretendemos ni queremos analizar.

Lo real y positivo es que mientras todas las demás, se aprovecharon en su propio bien, de aquellas épocas en que se dió á las obras públicas un desarrollo notable y cruzaron entonces su territorio de carreteras, esta continúa sin mejorar de condicion, entregada solamente á un comercio no tan floreciente como algunos creen.

Merced á esto cuesta actualmente en Valencia la arroba de carbon inglés lo mismo que en Teruel el de Utrillas, no obstante la notable diferencia de distancias que media entre las minas de donde se extraen y los respectivos centros de consumo: siendo pues, tal el aislamiento de esta provincia es acaso de estrañar su estado presente de decadencia?

General es la sequia que desde hace algunos años se deja sentir en la mayor parte de la península, grandes los lamentos y urgente la adopcion de medidas para hacer frente á esta calamidad que esteriliza nuestros campos y cercena nuestro bien estar. Tan intenso es el mal que apenas pasa un momento en que no se pida su pronto remedio. ¿Y en suma que se ha hecho? Es verdad por todos admitida que la repoblacion de los montes atrae el inapreciable beneficio de las lluvias periódicas y fecundantes, á pesar de lo cual la ignorancia y la rutina, cuando no otros móviles, han sido la causa de la tala del vuelo y de la rotura del suelo forestal. Solo por una extrema necesidad se han dictado recientes medidas encaminadas á vestir de nuevo las peladas cumbres de nuestras sierras. Caudalosos rios cruzan el territorio español en mil variados sentidos y las aguas de ellos ó se pierden ó se aprovechan torpemente. De vez en cuando algun honrado pa-

tricio levanta su voz que bien pronto es sofocada por la gritería de nuestras disensiones políticas, para pedir la inmediata construcción de Canales de riego, pero es envano, porque si por el momento se atienden sus razonables deseos, no tardan en ser relegados al olvido.

No nos encontramos con fuerzas bastantes para continuar relatando paso á paso la via dolorosa de nuestro precario estado. Porque ¿quién no se apesadumbra al tener que torturar su amor pátrio? Desgraciado país casi que por entero divorciado de los beneficios que la civilización proporciona á las demás naciones.

Hora es ya de pensar en su regeneración sino se quiere que de día en día sea esta más difícil; de acometer seriamente el asunto ya que en el general sentir esta encarnada la necesidad de hacerlo así; de emprender mejoras, extirpar errores, conjurar males, en una palabra, de arreglar la relación racional que debe existir entre los medios utilizables para la producción y esta.

Pero existe acaso alguna medida cuya adopción fuera tan beneficiosa y convenientísima que de ella solo pudiéramos esperar el adelantamiento moral y material de nuestro país? Detengámonos un momento á examinarlo, y veremos que sí.

No es España, por desgracia, la nación que más se distingue por el desarrollo de la instrucción pública.

Basta consultar las últimas estadísticas para convencerse de que el número de alumnos que asiste á las escuelas es bastante reducido y eso que en él están comprendidos muchos que únicamente frecuentan los establecimientos de enseñanza de vez en cuando, más codiciosos de juegos y solaces que de instrucción, y cuyo número representa el de los individuos que son dañosos á la nación porque entorpecen el perfeccionamiento de ella, á sus conciudadanos, porque les prestan escasa ayuda en la realización del fin laudable de asegurar la grandeza moral é intelectual del cuerpo social, y así mismos porque permanecen en la ignorancia que es la muerte del ser racional. Hoy las corrientes de la civilización tienden á difundir la enseñanza y á dar vigor al pensamiento como punto de partida para cumplir la ley del progreso, porque allí donde más se sabe más se adelanta.

Sin embargo de lo triviales que son estos principios; apenas han tenido eco en nuestra patria, con grave detrimento de las exigencias de la edad presente. Las *gentes de alta alcurnia*, no sabemos por que tradicional costumbre, prefieren, en vez de dedicarse á ocupaciones tan nobles como es el perfeccionamiento del espíritu, permanecer inactivas cuando no entregadas al vicio. La llamada *clase media* fiada en lo poco que le cuesta obtener pingües recompensas en el servicio del Estado, aunque las solicite con mayor osadía que merecimientos, adquiere una educación que nada tiene de sólida y práctica, separándose de la ley propia y constitutiva de su modo de ser en el organismo social. Proverbial es la ignorancia y holgazanería de la *clase proletaria* cuyo afán se concreta á suprimir horas de trabajo para dedicar el

tiempo sobrante á frecuentar plazas y reuniones, bien en perjuicio de la vida íntima del hogar doméstico que descuidan, de los lazos de la amistad que tienen relajados y de sus propios negocios que miran con indiferencia, por ingerirse en los ajenos que poco ó nada les importan.

No debemos buscar el daño en otra parte, porque está ahí. La ignorancia es la lepra que acaba con las naciones, pues mantiene la incuria que es la muerte de ellas y el principal estorbo que ciega las fuentes de donde brotan los más preciados dones.

Preciso es, pues, que todos pensemos en el mal que dejamos apuntado para corregir los defectos que engendra. Ya que tanto son los que se duelen de nuestra condición, ya que hoy más que nunca se estudia para inquirir el origen de aquel, pues que de otra manera difícil sería aplicar el remedio; ya que es urgente el planteamiento de medidas de eficacia reconocida y que todos convienen en señalar unas mismas como las mejores, fuerza es no descuidarse para adelantar, guiados por el ejemplo que otras naciones nos dan y por las necesidades que dentro de nuestra misma casa sentimos. No debemos olvidar que somos dueños de inmensos y poderosos elementos capaces de levantarnos de nuestra actual postración, de devolvernos nuestra prosperidad perdida, colocándonos al nivel de otras naciones y de regenerar en un todo la condición moral y material de nuestro pueblo.

Que la historia pueda decir algún día: fué España próspera, y si los errores de sus hijos la condujeron á la decadencia, salió de ella por sus propias fuerzas.

---

## CRÓNICA GENERAL.

---

Si nos creemos autorizados para hacer públicas las necesidades de esta población, bien que empleando para ello el lenguaje más prudente que nos es posible, del mismo modo estamos persuadidos de que tenemos el deber de hacer público el caso que se hace de nuestras humildes indicaciones. Conforme á estas, el Ayuntamiento dió en tiempo oportuno orden de que se regara el paseo del Ovalo todos los días festivos, y así se viene haciendo.

El propietario del solar sito en la calle de San Miguel, cerca de la casa del Sr. Marqués de Tosos, ha derruido toda la obra antigua que tan mal aspecto ofrecía y empezado la reconstrucción.

Por último en el Arrabal se han colocado convenientemente dos faroles uno en la nevera y otro al principio de la calle Mayor. Si pudiéramos que se colocaran otros dos uno en el centro de la espresada calle y otro en el extremo superior del Carrel sería mucho pedir?

A las dos de la tarde del 12 falleció en Calatayud el conocido y rico comerciante de aquella plaza D. Benito Gomez.

La Diputación provincial, habiendo sido apro-

bados los presupuestos adicional de 1876 á 1877 y ordinario de 1877 á 1878, acordó que salgan inmediatamente para sus respectivos destinos, con objeto de continuar los estudios de campo, los Directores de caminos vecinales, Sres. Ordáx AVECILLA, Montañana y Legido.

Seguros estamos que los pueblos de esta provincia verán con gusto esta determinación tan favorable á sus aspiraciones.

La Diputación provincial se ha dirigido al Ministro de la Gobernación para que interese al de Hacienda con objeto de que dispense á los pueblos de esta provincia del franqueo de los pliegos voluminosos que remitan con propio á las dependencias del Estado, con objeto de evitarles en sus presupuestos gastos que no pueden sobrellevar, y que si esto perjudicase en demasía los intereses de la Hacienda pública, que se les consienta depositarlos en el interior con el beneficio de sellos correspondiente.

La Diputación provincial ha acordado acudir al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda pidiéndole que suspenda las Comisiones de apremio en esta provincia hasta que por el Ministerio de su cargo se acuerde la forma en que ha de condonarse á los pueblos la Contribución de Consumos de 1874-75 y primer semestre de 1875-76, el reintegro de las cantidades que tienen anticipadas por este concepto y el pago de los semestres vencidos de las inscripciones intransferibles del 80 por 100 de sus bienes de propios.

Nos alegramos en extremo que la Diputación provincial, haciéndose eco de las aspiraciones generales, haya adoptado el acuerdo que dejamos mencionado. La angustiosa condición presente de los pueblos de esta provincia no puede ser mayor y es necesario que las Autoridades, en su respectiva esfera de acción, tiendan á favorecerlos si no se quiere que aquella aumente en perjuicio hasta de la misma riqueza del país. Nadie podrá tacharnos de parciales porque felicitamos á la Diputación por su gestión en pró de los intereses de esta provincia.

Por causa de divisiones de localidad y para garantizar el orden público, se verificaron algunas detenciones en el pueblo de la Torre de Esteban Ambran (Toledo,) y habiendo hecho fuego sobre la Guardia civil con el intento de quitarle los presos, vióse precisada esta fuerza á responder á la agresión, resultando muerto un vecino de dicho pueblo.

Los tribunales de justicia entienden en el asunto, quedando asegurado y garantido el orden público.

Desde el día 30 de Setiembre se hallarán vacantes las plazas de Médico-Cirujano y Farmacéutico del pueblo de Cosuenda con las dotaciones anuales de 625 pesetas la primera y 400 la segunda que serán satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal por la asistencia de 60 familias pobres.

Del estado del precio medio que tuvieron los

principales artículos de consumo en Mayo último, publicado en la *Gaceta* resulta que el precio máximo del trigo (29'52) pesetas el hectolitro se dió en Tuy (Pontevedra) y el minimum (13'96) en Vitigudino (Salamanca). La cebada obtuvo el máximo (28'88) en Vigo (Pontevedra) y el mínimo (7'42) también en Vitigudino.

En el arreglo de la Administración económica provincial se ha hecho una economía de dos millones de reales sobre el presupuesto que se fija en el general del Estado.

Las dádivas recibidas por el Santo Padre durante su jubileo episcopal, importan 16.476381 francos, de los que 9.190000 están en oro y 7.286381 en billetes de banco.

Las noticias recibidas en Valladolid sobre el movimiento del trigo en Francia anuncian que existe alza en 45 mercados, firmeza en 39, ninguna variación en 14 y baja en 6.

Los rusos, al pasar por los Balkanes, han incendiado el valle de las Rosas, dedicado exclusivamente al cultivo de esta flor, para la fabricación de la renombrada esencia que de allí se esporta á todo el mundo.

Con motivo de la inauguración del ferrocarril de Jerez á Sanlúcar, tendrá lugar en la primera de dichas ciudades una corrida de toros el día 26, estoqueando Arjona, Reyes y Hermosilla.

¿Qué tendrán de común el ferrocarril y las corridas de toros?

Está visto: nos hemos empeñado en continuar siendo salvajes.

Dice la *Iberia*:

«El importe de los sueldos de los porteros suprimidos en Hacienda asciende á 36.000 reales.»

La producción del corcho en todas las naciones donde se dá este producto, asciende á la suma de dos millones de quintales. Solo España produce 532.000 reales.

En la Puebla (Mallorca,) ha muerto completamente destrozado, un torero que tuvo la desgracia de ser cogido por el bicho en la plaza de toros.

—¿Qué ha sido?—Un soldado muerto.

—Puede el baile continuar.

Sumario de las disposiciones contenidas en el *Boletín oficial* del día 16 del presente mes.

Presupuesto provincial de gastos é ingresos para el año económico de 1877 á 1878, con el repartimiento de lo que á cada pueblo corresponde satisfacer.

Se reproduce por la Administración económica el art. 15 de la ley vigente de presupuestos.

El Sr. Director del Instituto de 2.ª enseñanza convoca á exámenes de ingreso y de

asignaturas y ejercicios del grado de Bachiller dentro del mes de Setiembre próximo.

Se publica un edicto al objeto de justificar si D. Eduardo Gonzalez es acreedor á ingresar en la orden civil de Beneficencia.

Se cita, llama y emplaza por el Alcalde de Molinos á Faustino Pascual Carceller con motivo del último reemplazo.

Se anuncian las vacantes de las Secretarías de los Ayuntamientos de Hinojosa y Rubiales; como tambien la del Juzgado municipal del primero de los espresados pueblos.

## NOTICIAS DE NUESTROS CORRESPONSALES.

**Torrevelilla.**—Segun nos escriben de dicho pueblo, parece que por allí se ha cogido media cosecha de cereales y los olivos ofrecen otra media para el invierno próximo. A causa de la abundancia de lluvias, hay grande preparacion de judías y panizos en secano, y las fuentes que en otros veranos cesaban de correr, hoy dan agua abundante. No sucede lo mismo con los rios de aquel pais, los cuales se encuentran casi secos á consecuencia sin duda de que no ha llovido por las sierras donde tienen su origen.

## ÚLTIMA HORA.

(De *El Diario Español*.)  
Hoy tambien se han verificado algunas detenciones á consecuencia de la conspiracion descubierta. Como la causa que se ha comenzado á instruir está en sumario, no podemos dar detalles. A 24 ascendian hoy los detenidos como complicados en la conspiracion republicana entre los cuales están D. Bernardo Garcia, el ex-coronel Vega, el ex-cabecilla carlista Segarra, el ex-comandante de la milicia federal D. Mateo Nuevo, el ex-diputado Forasté, Calleja, Arroyo, Iglesias, otro conocido por Garibaldi y el Sr. Sagarzazu, redactor de *La Iberia*.

Ayer á las tres de la tarde fondeó en el puerto de Cádiz el vapor *Victoria*, conduciendo 600 deportados procedentes de las Marianas y Filipinas.

Los vendedores de leche y los abastecedores de leña de Valencia han dejado de suministrar dichos artículos á consecuencia de un nuevo arbitrio municipal que se les ha impuesto.

Segun la Instruccion que publica hoy la *Gaceta* para el nombramiento y servicio de los capataces de cultivos de los distritos forestales, serán 400 los capataces, distribuidos en esta forma: 14 en cada uno de los distritos forestales de Cuenca, Huesca, Jaen, Santander, Segovia, Soria y Teruel; 12 en cada uno de los de Avila, Burgos, Murcia, Navarra y Vascongadas, y Palencia; 10 en cada uno de los de Albacete, Ciudad-Real, Guadalajara, Leon, Lérida, Madrid, Málaga, Oviedo, Salamanca, Valencia y Baleares, Zamora y Zaragoza; 8 en

cada uno de los de Badajoz, Barcelona y Gerona, Cáceres, Granada, Logroño, Orense y Lugo, Pontevedra y la Coruña, Sevilla y Córdoba, Tarragona, Toledo y Valladolid; 7 en el de Alicante 6 en cada uno de los de Almería, Cádiz y Castellon; 5 en el de Huelva, y 4 en el de Canarias.

El nombramiento corresponde á la Direccion del ramo. Para ser nombrado se necesita tener de veinticinco á cuarenta y cinco años, robustez, agilidad, moralidad y probar en un examen, que se verificará en la capitalidad de los distritos forestales, el conocimiento de estas materias: leer y escribir; las cuatro reglas de aritmética y elementos del sistema métrico decimal, conocimiento de las semillas de las especies arbóreas mas comunes, especialmente del pino, roble y haya; conocimiento de las labores que han de darse al suelo en las siembras de asiento y viveros; cuidados ó precauciones en el arranque de las plantas de los viveros; así como en su conduccion, y breves nociones de las principales disposiciones del ramo con relacion á su cometido. Los licenciados del ejército y guardia civil con buenas notas serán preferidos en igualdad de circunstancias.

Se admitirán solicitudes documentadas hasta el 15 de setiembre próximo; los gobernadores dispondrán que al dia siguiente quede constituido el tribunal de examen, y los ejercicios terminarán el 30 de dicho mes.

## Telegramas de la Agencia Fabra.

*Tiflis*, 15 (noche).—El centro del ejército ruso ha empezado á tomar la ofensiva en la Turquía asiática.

*Bucharest*, 16.—La Sérvia está formando sus batallones de guerra.

*Londres*, 16.—Dice *El Times* de hoy que el gobierno alemán ha mandado prender en la Galicia á todos los reclutadores de soldados polacos para el servicio militar en Turquía.

*Viena*, 16.—Soliman-Bajá avanza en direccion de Elena y Osman-Bajá marcha sobre Gabrova.

## Del Centro Telegráfico.

*Paris*, 15.—Midhat-Pachá ha llegado hoy á ésta donde permanecerá seis ú ocho dias.

En la iglesia de San Agustin se han dado gritos subversivos en sentido napoleónico.

*Londres*, 15.—No han tenido importancia política de ninguna clase los alborotos ocurridos en algunos puntos de Sérvia. Despues de las primeras prisiones, el orden se restableció, volviendo todo á su estado ordinario.

Nada comprueba que Rusia haya promovido los desórdenes ocurridos en la India inglesa. No hay un solo dato.

## Cotizacion oficial.

Consolidado .... 11,92 al contado.  
Bonos..... 64,80